ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SAINMAN S.A.

En Manta, siendo las 16:00 horas del dia 25 de Marzo del 2013, se reunieron en el local de la sociedad, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Erick Enmanuel Intriago Mendoza, accionista de la compañia, Hector Manuel Intriago Cobeña y la señora Carmen Leonor Mendoza Rivera padres y representantes del accionista menor de edad Samuel Emilio Intriago Mendoza, representada por la Sra. Carmen Leonor Mendoza Rivera, titular de 990 acciones que representan el 99% y el señor Erick Enmanuel Intriago Mendoza con 10 acciones q ue representan el 1% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Erick Enmanuel Intriago Mendoza, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Hector Manuel Intriago Cobeña, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económicos 2012.

2. Destino de los resultados arrojados por el ejercicio económico del periodo 2012

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Marzo del 2013 el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el estado de Flujo de efectivo y el estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2012 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2012 arrojó perdidas carecia objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado perdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo dia, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Hector Manuel Intriago Cobeña

Secretario

C.C. 130003585-2

Carmen Leonor Mendoza Rivera

Por Samuel Emilio Intriago Mendoza

C.C. 130323933-7

Erick Enmanuel Intriago Mendoza

C.C.130958197-1

ACCIONISTA